

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19333 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 169, de 2 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 211, de 3 de noviembre de 2022, se ha publicado un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil de la Frontera.

Conil de la Frontera, 14 de noviembre de 2022.—El Alcalde, Juan Manuel Bermúdez Escámez.